



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN**

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2014, el proyecto técnico de ejecución de las obras de rehabilitación de la casa de cultura de esta localidad, redactado por los Servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, se establece un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, quedando el expediente a disposición de cualquiera persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

San Martín de Montalbán 18 de septiembre de 2014.–El Alcalde, Justo Barrios López.

*N.ºI.-8427*